

PARA DISTRIBUCIÓN INMEDIATA
23 de Junio, 2008

Contacto: Beverly Thames, (650) 573-3935
Departamento de Salud del Condado de San Mateo

Los Niños se Pueden Ahogar en Solo Segundos
*El Departamento de Salud del Condado de San Mateo distribuye tarjetas de
“Vigilante Oficial Del Agua”*

SAN MATEO, Calif. – En California, entre los niños de edad 5 y menor, la causa principal de muertes y heridas es ahogarse. El Programa de Prevención de Heridas del Departamento de Salud del Condado de San Mateo está distribuyendo tarjetas designadas VIGILANTE OFICIAL DEL AGUA para educar acerca de la seguridad y para ayudar con la supervisión de los niños mientras estén cerca al agua. El adulto que lleva la tarjeta es designado/a VIGILANTE OFICIAL DEL AGUA y su mayor responsabilidad es supervisión de los niños sin distracciones (que no esté leyendo, usando la computadora o hablando por teléfono). Si el VIGILANTE OFICIAL DEL AGUA necesita retirarse del área, debe darle la tarjeta a otro adulto para que esa persona asuma la responsabilidad de supervisión. El simple hecho de usar o llevar la tarjeta de VIGILANTE OFICIAL DEL AGUA y dársela a otra persona elimina la posibilidad de dejar a los niños sin supervisión mientras los adultos suponen que “alguien más” los está vigilando.

Los niños menor de un año se ahogan con más frecuencia en tinas, recipientes, y el baño o escusado. Entre los niños 1 a 4 años es más común ahogarse en albercas/piscinas residenciales. El Centro de Control de Enfermedades (CDC por sus siglas en inglés) nos informa que cuando niños se ahogan en albercas residenciales a la mayoría los vieron dentro de la casa antes de que se ahogaran, estuvieron fuera de vista por menos de cinco minutos, y uno o ambos padres los estaban cuidando cuando ocurrió el incidente.

Los niños se pueden ahogar rápidamente y en silencio. La supervisión es la mejor protección para los niños pequeños. “La supervisión atenta cuando los niños estén cerca de cualquier masa de agua es esencial,” dice el doctor Anand Chabra, Director de Salud Materno, de Niños y Adolescentes del Condado de San Mateo. “Los niños pequeños se pueden ahogar en tan poco como 1 a 2 pulgadas de agua.”

La Fundación para Prevenir Ahogarse (www.drowningpreventionfoundation.us) recomienda las siguientes directivas para la seguridad:

- Nunca deje a los niños sin supervisión cuando estén cerca al agua, ni por unos segundos mientras contesta el teléfono, atiende a otro niño, o atiende al quehacer de la casa.

- Vigile atentamente a los niños pequeños cuando estén jugando en o cerca de cualquier masa de agua, charco, alberca pública, tinas de baño o lagos.
- Cuando este entre grupo de personas, designe a un adulto que vigile a los niños mientras juegan y cuando estén dentro del agua.
- Cerque los cuatro lados de su alberca con una barrera de por lo menos 5 pies en altura. Para mantener a los niños fuera de la alberca, retire las sillas, mesas y otras cosas que se pueden usar para trepar y brincar el cerco.
- Las puertas de las albercas deben cerrarse automáticamente con cerradura, deben abrirse hacia afuera y con la cerradura por dentro fuera del alcance.
- Instale alarmas en todas las puertas y ventanas de la casa con acceso a la alberca.
- Vacíe el agua que se acumula encima de la cobertura de las albercas. Quite completamente la cobertura de la alberca antes de dejar a los niños que usen la alberca.
- Mantenga objetos que pueda aventar y que ayuden con alcanzar, tal como palos, flotadores o salvavidas, en ambos lados de la alberca.
- Todas personas que no saben nadar deben usar flotadores personales aprobados (como un chaleco salvavidas) cuando estén cerca de cualquier masa de agua, especialmente ríos y riachuelos. Objetos inflables y juguetes de espuma tal como las “alitas inflables” o “espagueti flotador” NO son flotadores aprobados.
- Clases de natación no aseguran la seguridad. El 25 por ciento de personas que se ahogan han participado en lecciones de natación. Cuando los niños se caen inesperadamente al agua, el pánico causa que se les olvide como nadar.
- Es muy importante que usted y todas personas que cuidan a sus niños sepan nadar y estén entrenados en resucitación cardiopulmonar (RCP) en caso de emergencia. RCP inmediata puede prevenir la muerte o daño permanente y grave al cerebro.

Las tarjetas VIGILANTE OFICIAL DEL AGUA son gratuitas y están disponibles en inglés y español llamando al Programa de Prevención de Heridas del Departamento de Salud del Condado de San Mateo al (650) 573-3728.